



Estimado Director:

En los próximos días se va a publicar la convocatoria de becas de carácter general para el curso académico 2023/24 para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.

Como recordarás, en el curso 2022/23, se adelantó el plazo de presentación de solicitudes en relación con cursos anteriores. Dicho adelanto ha permitido que la mayor parte de los solicitantes hayan podido conocer antes de comenzar el curso académico si reunían o no los requisitos económicos necesarios para la obtención de beca, cosa que a nuestro juicio supone un gran avance y permite a los estudiantes una mejor planificación de su futuro inmediato.

Para el próximo curso 2023/24, está previsto un plazo de presentación de solicitudes que prácticamente coincide con el del curso anterior. En concreto, dicho plazo se va a extender entre el día 27 de marzo y el 17 de mayo de 2023, ambos inclusive.

Me permito, de nuevo, pedir vuestra colaboración para que, al igual que el año pasado, hagáis extensiva esta información a todas las unidades de vuestra Dirección General que puedan estar implicadas de modo directo en el tema de la comunicación e información a través de cualquier medio: redes sociales, plataformas, atención telefónica, etc., para conseguir la máxima difusión de estos plazos de modo que ningún estudiante deje de solicitar la beca por desconocimiento.

Te agradecería, asimismo, que prestéis especial atención a aquellas actuaciones que se suelen dirigir desde los centros educativos a estudiantes de primeros cursos de las enseñanzas que son becadas por la convocatoria (Bachillerato, Formación Profesional, enseñanzas artísticas y deportivas o estudios de idiomas), tales como "jornadas de puertas abiertas" que suelen tener lugar en estas fechas, ya que es muy importante aprovechar estos eventos para llegar a los estudiantes que aún no han accedido a estos estudios.

Agradezco de antemano tu colaboración y aprovecho esta comunicación para agradecerte, asimismo, toda la ayuda prestada en el curso anterior y que permitió que se presentaran más de 1.300.000 solicitudes, agradecimiento que te ruego hagas extensivo a todas las unidades implicadas.

Recibe un cordial saludo

María del Ángel Muñoz Muñoz

Directora General

